Quarenta maravedis.

SELLO QUARTO, QUARENTA MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS.

Atanto daño en la parte que esta Ciudad (Acuerda) pueda mediante los excesos que advierte tan de consideracion, Acuerda que los Cavalleros fieles Executores y Diputados del Comun hagan observar el aranzel en las Calles y Pescaderia donde se fije, y se pase oficio al Señor Governador y Corregidor para que tenga a bien mandar se dé orden en las Puertas del muelle para que no se permita entrar en el a Carguero alguno con pescado, para que vaian a la Calle real y sitio donde deve despacharse este.

Diputados Magdalena } El Señor D. Victoriano Lopez Llanos dijo propone para diputados del Partido de la Magdalena a los mismos que estan en el dia, y entendido por esta Ciud. Acuerda lo aprueva dho nombramiento, y son Estevan Minguez y Josef Solano.

Medicos. El Señor D. Josef Valcarcel dijo propone para Diputados de los Santos Medicos a Fran.co Sanchez y Damian Nieto, y entendido por esta Ciudad Acuerda aprueva dho nombramiento.

Lentiscar El Señor D. Diego Hernandez dijo propone para diputado del Partido del Lentiscar a Antonio Conesa y Mateo Lopez, y entendido por esta Ciudad Acuerda aprueva dho nombramiento.

Garvanzal, El Señor D. Juan Vallejo dijo propone para Diputado del Partido del Garvanzal a Juan de Murcia, y entendido por esta Ciudad Acuerda aprueva dho nombramiento.

Estado Viose en este Ayuntamiento el Estado del Posito de esta Ciudad de la semana que fino el dia veinte y quatro, por el que consta haverse consumido en dha semana un mil ciento quince arrobas, y quedar existentes siete mil ciento diez y seis a.s tres quarterones con lo demas que contiene, y entendido por esta Ciudad Acuerda queda en su inteligencia.